



# Tala Cómico

PERIÓDICO FESTIVO, CASI SATÍRICO Y SEMI ILUSTRADO

SALE A LUZ UNO QUE OTRO DOMINGO

DIRECTOR: CANDIL

TALA, MARZO 7 DE 1897

## DE TALA

(SOBRE EL LOMO DE EL CORRESPONSAL)  
(INTERMEZZO)

Panurgo, el gran Panurgo  
Leguleyo procaz con mas carpeta  
Que el famoso Incurgo,  
Nueva correspondencia nos espeta,  
Sosa, incolora, sin sintaxis, ruda,  
Y que, cual la obra, exuda  
Seriosidad arestinesa, hedionda,  
que revela la herida  
Que abrió en su vanidad adolorida  
Nuestra sátira cruel, monda y lironda.  
Tén paciencia Panurgo, téñ paciencia,  
Sabes por experiencia  
Que do quiera que escribas te adivino,  
Como el león del cuento adivinaba  
Por sus solos rebuinos al pollino.  
En vano es tu disfraz, no bien te quejas,  
Dejas ver al desnudo las orejas.....  
Pues si tu te delatas,  
Y parece que de ello has hecho lijo,  
¿Porque te has de enojar si te dibujo  
Sobre verde praclera en cuatro patas?  
¡Ay me!, pero me fijs que al amigo  
De una nueva paliza, abandonaste  
A aquel de quien recibes alto pago,  
Y al que en esta tu epistola olvidaste!  
¡Como! ¡No te fijaste  
En q. quedo jugado por ti mismo,  
A un milímetro apenas del abismo? —

Siempre has de ser igual! ; No te da pena  
Ver que, por causa de tu cholla fatua,  
Sobre frágil montículo de arena  
Espera tu defensa hecha una estáfua!  
Bájalo tu de allí, de la picota  
Donde lo puso tu infeliz censura.  
Y do sirve de risa y de chacota  
Al garrulo que observa su apostura.  
Bájalo tú de allí, lava la mancha  
Que infirió a su honra tuez tu articulo.  
Atiende mi consejo.....  
¡Quien no hizo alguna vez tu triste plancha!!  
¡Penas dos medidas, gran Licurgo,  
Para medir la dignidad ajena,  
Y no viste ¡oh Panurgo!  
Que de las dos tan solo una era buena!  
¡Que mal parado tu intelecto dejas!  
Aunque la pluma en códigos remojas  
Al punto se descubren tus orejas.....  
¡Bailas muy mal sobre las cuerdas flojas!  
Te estoy mirando..... las mejillas rojas,  
La mirada iracunda, el jeso airado,  
Reviéveste colérico en tu cancha,  
Exigiendo a las hojas  
Del libro intenso, por recién comprado,  
Algo que oculte tu famosa plancha.....  
¡Dobro Cicacón, escucha, no te alteres,  
Tu colera es ridícula; no opinas  
Que siendo tan chiquito como tu eres,  
Cuando el hijar con la colita meres  
No looras asustar ni a las gallinas?  
Vamos, hombre, ten juicio, sé prudente,  
Que el ser tan pequenito no te alija;  
Quien por torto no puede ser serpiente,  
Puede en cambio llegar..... a la garfija!

Nadie tu falta de chingolo menqua;  
Por el orbe se espanite

La fama de que en ti, lo unico grande,  
Aparte del orgullo, lo es la lengua.

¡Que lengua! Para hallarla se mejanfe  
Es preciso pedirla al hormiguero,

O á tu inclito rival el curandero  
Que te dejó sobado como un puante.

¡Jesus! En donde diablos te has criado?

¡Cual fue tu educación, que aún hoy conste  
El lenguaje abildado.

Que suena bien, tras largas libaciones,  
En boca de procaz carretonero?

Es eso á lo que llamas "obras yerbas?"  
Tal vez, pero yo infiero

Que tú quieres hacerte inexpugnable,  
Esprimiendo la lengua como un sable,  
Sin ver, por que eres topé,

Que tu pluma, que es de ave y no de acero

No es pluma, es un hisopo

Que tiene un a sentina por tinero.

¡Que lástima! Tan luego tu que sabes

Vestir con pulcritud; tu que te esmeras

En llevar siempre tersas las pecheras;

Tu que solo en el fraz te hallas y cabes

Y lienes — ¡oh engañoras apariencias! —

El aire y la figura de los graves

Que brillan en las letras y en las ciencias,

Usar ese lenguaje fabernario.

Que básicas dá al espíritu, y q' indica

Que puede la en voltura ser muy rica

Aun cuando lo de adentro sea ordinario

Yo sé que te he pinchado; pero ¡como!

Con frases que no ofenden el oído,

Con frases que no entiende el que es muy ro-  
mo.

lar de doble sentido.

Que muerden en la entraña delicada,

Buscando la explosión del ofendido. ...

Más tú... como si nada!

A la frase moretar que el honor roza,

Contestas dos ó tres chocarrerías. ...

No hay más: tu eres aquel de la coraza

Que tanto nos mené Acosedo Diaz.

Pues bien, sigue espuntando lacerías,

Yo al diestro ser soy insensible,

Y olímpico señor del semanario

En que me río de lo que es risible,

Seguiré, en metro vario,

O en prosa empalagosa, como mía,

La emprendida labor, sin importarme

Si un faldero ó si toda una jauría

Se ale por esas calles á la drarme.

Gandil

## CONTESTANDO

Ahi queda, entre rípios y hiatos, todo cuanto teniamos que decirle al Director de "EL IMPARCIAL" en su carácter de 'corresponsal del mismo periódico. Saben mis lectores que esta hoja comica, que redacto como Dios y mis aptitudes me lo permiten, no persigue fines económicos y, por ende, no tienen por que atravesarseme tantas publicaciones salen ó salgan a luz en este Departamento, que ojalá fueran muchas y las redactáran genios como el del Sauce, por que me darían material abundante para mis trabajos predilectos. Lo que hay es que, por causas que no explio, por que revelan pequñeces inmortales, he tenido la desgracia de inspirar al culto Director una suprema antipatía, y que el no encuentra otra manera de expresarmela que escupiendo, desde las columnas de su semanario, el vocabulario de dicterios de la gente cuarterona, ó aplicandome cualquier tontería, aunque no encaje como la de "cachirulo", que significa "adorno femenino usado no recuerdo en que siglo", frase que debe sonarle bien á Panurgo, por que con su terminación en *ullo*, resuata en su imaginación una serie de conomifaneas con las cuales reconstruy plásticamente algo muy de su gusto. No, no quiero mal al periódico del Sauce. En el cuerpo de su Redacción, Panurgo es la pústula rencorosa, los demas miembros la hidalguía y la cultura, que se que no se armonien con los desplantes del pseudo director. Dicho esto, volvamos á los asuntos municipales. Pero héte que el ex-Tesoroero quedó sin defensor y mi atavismo quijotesco véclame seguir luchando contra un enemigo inerte, á quien un mal abogado dejó en misas del arroyo, indefenso y á merced de mis iras. Snr. Alfonso: vaya lo que

le he dicho por aquello de haberme engañado con su supuesta renuncia, arrancandome un aplauso que no mereció y a nunca. Ayer lo juzgué á Vd inepto para el desempeño de cargos municipales. Hoy, al contemplarlo indefenso y solo, no me parece Vd tan malo para edil, precisamente por que me parece peor, como diria Aramis. Y páta. ¡Que queda entonces de los asuntos municipales! Nada lo que suponiamos; aquello que trataba de velar con ese título el culto corresponsal: el pus de sus rencores vitandos: la supuesta injuria á los orientales de este pueblo. Aunque no alcance yo, en cuestiones jurídicas, á donde llega la pamosa penetración del Justiniario del Sauce, capaz de gloriar las Bandejas y de darle luz y raya al mismísimo Rey Sabio, no por eso voy á permitirle que confundiera lastimosamente las especies y, epigante en Goyena, nos dé gralo por liebre; no, Goyena, compilador, no es legislador, y en el caso *sub judice*, su artículo 119 no dice lo mismo que la resolución citada por Panurgo y voy á demostrar selo. Aquel igualmente del artículo de Goyena, (que yo no conozco, por la sencilla razon de que no compré su libro) no tiene concordancia. O está de más, ó exige que á la condición de ciudadanía se añoque textualmente la de arraigo. Véase sino: ... «... se designan en ciudadanos naturales ó legales, y, á falta de éstos, extranjeros que tengan igualmente la condición de arraigo en la localidad.» Segun esto y á estar á lo que dice el texto los bienes de los extranjeros han de estar radicados en la localidad en que hubieren de ejercer sus cargos, conclusión que no resulta de la resolución Gubernativa de 17 de Febrero de 1880 q'.

solo exige la condición de arraigo, cualquiera que sea el lugar de la radicación, dentro del territorio del Estado. Y se explica, por que esa exigencia no tiene otro objeto que garantizar futuras responsabilidades. Podria Panurgo, interpretando *doctrinalmente* el artículo y la resolución, hallarlos idénticos, pero yo creo que lo defectuoso de la construcción gramatical del artículo fué el escollo en que tropezó la nave del Merlin del Sauce. Voy a demostrarlo. Dice él: *... para dejar bien establecida la ilegalidad de los nombramientos de extranjeros para el desempeño de cargos municipales cuando existen para ello, como sucede en este pueblo, ciudadanos naturales ó legales*; Porqué no agregó *afincados*? Por que *creyo* que la ley no exigía esa condición. Otra prueba: al citar nombres, indicó *ciudadanos que no tienen muchos de ellos, la condición de arraigo*. «*Quod quidem per quam durum est; sed ista lex scripta est.*» Aquel igualmente del art.º de Goyena no le sugirió nada al pobre Panurgo.

No es cuestión de discutir sobre la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de esa Resolución del Poder Ejecutivo, ni de si ella está dentro del círculo de la competencia conferida á este Poder por el C. Legislativo. Ni yo aro tan hondo como Panurgo, ni viene al caso, sino que sea para reírnos de quien cree que *reclamados que fueran en forma los nombramientos, la Junta que los nombro, se vería en el caso ineludible de anularlos*. ¡h. Que cosas vienen oh Panurgo!.... Como aquella de decirme: *"Ya vé D. zoilo q.º flaco servicio puede hacer á dichos señores ediles."* Como cree Vd que *perderían algo con no serlo*? ¡Hola! Entonces sabe Vd que la cosa *da*. Si, eh! Me lo parecía... ¡Me parecía que no ignoraba Vd que *habría provecho*. Pues vea; por mi, que los *revienten*, que los echen, que les apliquen el dilema de actualidad: *"someterse ó dimitir."*

Pero no, ni los echan. Y menos ahora que saben por Vd que, en su carácter de extranjeros son muy honorables y distinguidos, *entre parentesis*. Si, ¡verdad! Pues vea Vd; aquí creían todos que, para Panurgo; los extranjeros *entre parentesis* y fuera de *parentesis*, eran unos *adventizos* y *aventurens* zafios, pero yo ya sabia que eso no rezaba con aquellos de quienes se pudiera esperar un *asunfillo*.... Ah! Vd pertenece al número de *tos* que, como los camaleones, *cambian de color* segun las emociones *internas* y los *agentes exteriores*; de los que ora ensalzan, ora muerden, segun *caen las pesas*, como dicen en la *Verbena de la Paloma*. Yo no soy de esos; mi alma es

« Si tormentosa como el mar bravo  
« Que de mi cuna los peñascos bate,  
« Dura y tenaz y firme y resistente

« Cual la honda raíz de mis montañas,  
que dijo mi paisano Menéndez y Pelayo.  
¡ Con que, vaya Ud viendo si cantaré palinodias!..

*Candil*

## RIMA

Oh inarmónica estrofa que llevas  
En tus alas mi eterno pesar,  
Quien dirá que tu flébil cadencia  
Ya no en el espacio  
Ferirse podrá!

Quien dirá que has de hallar eco blando  
Donde siempre el silencio reino!  
Quien dirá que te espera un oído,  
Que ha poco á tus dulces  
Caricias se abrió!

Quien pudiera envolverte en perfumes!  
Quien pudiera rimarte mejor!  
Quien pudiera arrancar los crespones  
Que prende á tus alas  
Mi eterno dolor!

Quien pudiera encender en tus frases  
Resplandores de aurora boreal,  
Y en tinteóreas frescuras bañarte  
Oh estrofa que vuelas  
Buscando á mi ideal!

*Tácito*

Tala, Marzo de 1897

## PANURGADAS

Si Panurgo no existiera habría que inventarlo.  
Nada tan chuseo como sus literaturas, nada tan ridiculamente cómico como sus pretensiones. Supongáse Vds que dirige un periódico impreso, muy bien impreso con cada letra de molde limpia y acabada que da gloria el verla, y que, con esos elementos y una erudición jurídica que es un verdadero *Digesto que indigesta*, escribe:  
*... y ofuscado por la cólera erra al bullo los golpes de su macana.* »; Erra! ¡Pobrecito! era lo mas chiquitín cuando anduvo en la escuela y, como D. Camilo Vidal, solía hacer rabonas en una chanela; Que mucho que se haya olvidado todo! ¡Erra!... Nada; cuando oigo á u-

na criaturita hablar así, vamos, me dan *impetus* de comermela á besos y regalarle... una imprenta mayor y un diario de gran circulación para que siga *herrando*, aunque sea al bulto.

Otra panurgada: "...pretende empero *balbucear* algunos *arrumacos*..." Pero hombre! ¿sabe Vd lo que son *arrumacos*? No. Vd me plagió la frase sin fijarse en lo que significaba, y de ahí vino el *balbuceo*. ¡*Balbucear arrumacos*! ¿Que bueno!

Sigue: «El señor *zailo*, que sostiene lo contrario, debe tener (falta un *de*, Panurgo, por que yo no estoy obligado á tener cataratas, aun que parezca que las tengo) en los ojos (claro, digo, no, obscuro por que las cataratas... en los ojos) ó *entiende tanto de leyes como yo de rascar la gaita*»; Recuerdan Vds por casualidad, donde le puso nuestro dibujante la *gaita* á Panurgo? Pues vean el *uññ*! G2 de esta hoja y diganme si sabrá ó no sabrá *rastarsela*. — «*Haga, des extraer con el Doctór*» Pero el qué; las leyes? El sentido gramatical así lo quiere, pero; que entiende Panurgo de *gramatiquerías*!

Otra: «*Poró aun en la hipótesis que la primera resolución*...» Señor mío; vuesa merced parece gringo. Pero aun en la hipótesis de que... Y perdone.

Otrosi dice: «...*aunque detrocho de duros lo habrá, por que acá* (tarará) (*este acá tiene mucha extensión*)» Si; ¡eh! ¿con que hay varias clases de *aca*? De modo, que un *aca*, extenso, en cuanto nos descuidemos es un *allo* como una lema!

Sigue: «...y *Delgado con dos heridas en la cabeza, causadas estas con OBJETO CONTUNDENTE*»

Hombre y no serian con el objeto de mandarlo al otro mundo, ó de quebrarle simplemente el mate! En fin, de cualquier modo ya se ve que el objeto no podía ser mas *contundente*... ¡Corpo de Jesuchristo!

Una más y basta: «*Llega á nuestros oídos, aunque vagamente, la noticia que en la madrugada de ayer tuvo lugar á la altura de Solís*». Vds creeran que lo que tuvo lugar fue la noticia, pues se equivocan; esta *llegó*, aunque *vagamente*, lo que tuvo lugar fue un choque «entre un grupo etc, y alguna gente del Gobierno del cual salió gravemente herido etc, etc. Creerán tambien Vds que fue del Gobierno de donde salió uno herido? No, señores, fue del choque, que está en ese suelto para cargar con todo. «Un piquete de 25 hombres habría salido... y ver si DAN *alianza*»

«*Damos la noticia con la debida reserva*» Esta reserva es para que no lo sepa la *Cerámica*.

Y despues ha de decir este *genio* que no se ocupa de nosotros para no darnos el placer de que digamos: «*cuando se ocupan de mí es por que algo valgo*». Mas que Vd, señor *rasca gaitas* literario.

*Sinapismo*

## NOTICIOSA

Gasi, casi podriamos decir que este número está exclusivamente dedicado al Sr Director de EL IMPARCIAL. Esto, que no es un honor para él, por lo poco que valemos, lo es para nosotros, que demostramos así lo poco que nos duele darle el gusto de poder decir: «*cuando se ocupan de mí es porque algo valgo*» ¡Como no va á valer!... Pero el diablo del telescopio!

El viernes se nos notificó que regian con relación á la prensa de la República, las medidas extremas de un verdadero estado de sitio. No lo sentimos por el mal que esa disposición pueda ocasionar á nuestra hoja; pero si lamentamos profunclamente las causas que justifican esa disposición. Nosotros con poner punto en boca estas *cumplidos*, pero; ¡aj!

Hubo quien, al formarse las Comisiones Auxiliares del Departamento, trino contra la Junta y acusó á un *pulpero* de no sabemos que indicaciones. El *pulpero cortó el bacalao* por su influencia con el Sr Margat. Ahora bien; renuncian tres miembros, tal vez los que proñijaren los nombramientos *superidos* por el pulpero, y resulta que los que salen (*entre ellos el Sr Margat*) eran lo mejor, le único bueno de la Junta! Señores; un poco más de consecuencia. Cuando ledén al bombo, rompanle el parche si les parece; pero no censuren para tanta despues el mea culpa. Porque han de ser mejores los que salieron que los que quectan! Y por que les han de quemar incienso hoy, si ayer no más les tiraron la *ilegalidad* á las narices?

Sabemos que Panurgo ha enviado numeros de EL IMPARCIAL, en los que se publicó su famosa epístola, á los *ciudadanos de aquí á quienes indico como aplos para el desempeño de cargos municipales*. Estos debian regalar una medalla al *defensor de la dignidad nacional* ó, cuando menos, enojarse con nosotros para dar gusto á su *ilustre conñudadano*.

Pero que malo había sido Panurgo! Veán Vds; en vez de cobijarnos con el manto de sus misericordias, nos expone á las iras de la *diñidad ofendida*! ¡Tableau!